

AMADEUS IT HOLDING, S.A. (*Amadeus*), de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores mediante el presente escrito comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de los hechos relevantes de fecha 9 de febrero de 2011 referidos a la venta, a través de su filial Amadeus IT Group, S.A., del 100% del capital de OPODO LIMITED (“Opodo”) a AXA Private Equity y los Fondos Permira, la Comisión Europea, ha notificado con fecha 30 de mayo de 2011 la no oposición a tal adquisición y declarar la misma compatible con el mercado interior y el Tratado de la EEA.

En Madrid, a 30 de mayo de 2011.

Amadeus IT Holding, S.A.